



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"*

Buenos Aires, abril de 2010.

RES. N° /2010

VISTO:

La Resolución de Presidencia N° 47/2010, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 47/2010 se designó a la Dra. Nora Virginia Bluro en el cargo de Relatora para desempeñarse en la Sala II de la cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario- vocalía de la Dra. Mabel Daniele- con carácter interino mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Daniela Aletti y hasta su efectiva reincorporación.

Que dicha Resolución fue dictada por la Presidencia de conformidad con lo establecido mediante Resolución CM N° 43/09.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y La Ley N° 31,

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ratificar la Resolución de Presidencia N° 47/2010.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese a los interesados siguiendo la vía jerárquica y, oportunamente, archívese.

RESOLUCION N° /2010

Liliana Blasi
Vicepresidenta

Mauricio Devoto
Presidente